

## **RESOLUCION N° 015/2020**

**Paraná, 17 de febrero de 2020.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

El Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina en el año 2015 dió origen al "**Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos**", que tiene por misión el desarrollo de un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y gestión de políticas públicas tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.-

Si bien se han realizado diferentes encuentros entre los referentes del mencionado Observatorio, se propone ampliar los representantes del M.P.F. de la Provincia de Entre Ríos a los efectos de mejorar la investigación de delitos que tengan que ver con la violencia de género y sus delitos conexos, como así también a la creación o perfeccionamiento de protocolos de actuación.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

### **SE RESUELVE :**

**1º) DESIGNAR a los Dres. LEANDRO DATO,**

**FERNANDA RUFFATTI y VALERIA VILCHEZ, integrantes de la Unidad de Violencia de Género y Abuso Sexual, y al Técnico JUAN GIORDA, como representantes del Ministerio Público Fiscal ante el "Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos", del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.-**

**2º) NOTIFICAR a los Dres. Leandro Dato, Fernanda Ruffatti y Valeria Vilchez, y al Técnico Juan Giorda, con copia de la presente, a sus efectos.-**

**3º) COMUNICAR al Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina.-.-**



JORGE AMÍLCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En ..... 18 ..... de ..... Febrero ..... de dos mil veinte  
mediante la nota ..... 11.00 ..... notifiqué a ..... Valeria Vilchez  
.....  
haciéndole lectura a la resolución que antecede. \*



VALERIA E. VILCHEZ  
FISCAL AUXILIAR



ADRIÁN DOSBÁ  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL